

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 001057,
SECCION PRIMERA
LA CISTERNA,

11 MAR 2014

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:
VISTOS:

1.- El Memorándum N° 80 de fecha 14.02.2014 del Director de Asesoría Jurídica a través del cual remite Modificación de Contrato denominado "Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Escuela Naciones Unidas", suscrito con fecha 11.02.2014 entre la I. Municipalidad de La Cisterna y don Rodrigo San Martín Cortes;

2.- El Decreto N° 2863 de fecha 06.08.2008 mediante el cual se delega en el Director de Adm. y Finanzas la suscripción y aprobación de convenios y/o contratos;

3.- Lo resuelto por el Acalde sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

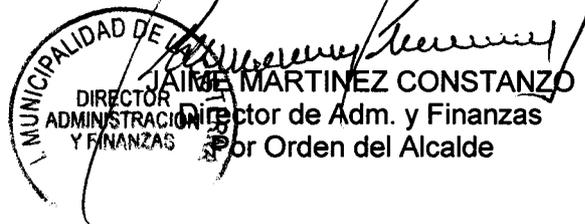
D E C R E T O

1.- **APRUEBASE** la Modificación de Contrato denominado "Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Escuela Naciones Unidas", suscrito con fecha 11.02.2014 entre la I. Municipalidad de La Cisterna y don Rodrigo San Martín Cortes, el que se adjunta y se entiende incorporado al presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVASE



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIQUE MARTINEZ CONSTANZO
Director de Adm. y Finanzas
Por Orden del Alcalde